LUZ MYRIAM PARRA
NIT: 23694581-9
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
CL 2 7A 22, Macanal, Boyacá, Colombia
Tel. 3222358793
Email. parramiriam702@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764085946280 válida desde 2024-12-23 hasta 2026-12-23 rango desde FEMP1 hasta FEMP100.

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE MACANAL
NIT : 891801129
Dirección: CR 6 2 73, Macanal, Boyacá, Colombia
Teléfono: 3208998235
Email: alcaldia@macanal-boyaca.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEMP11
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 11:59:50-05:00
FECHA FIRMADO: 29/12/2025 11:59:54

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	12	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	043	SILLA DE RUEDAS SILLA DE RUEDAS DE TRANSPORTLIVIANA CON FRENOS PLEGABLCOLOR GRIS. ANCHO TOTAL DE LA SILLA (63 CM) ANCHO DEL ASIENTO (46 CM) 2 RUEDAS TRASERAS DE 16" EN PU 2 RUEDAS DELANTERAS DE 8? ALTURA TOTAL DE LA SILLA (94 CM)CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA (90 KG) PESO DE LA SILLA (12,6 KG)	C62	6,00	$835.000,00				0,00 ,	$5.010.000,00

Notas:
ADICIONAL No. 001 PROCESO MM-MC-SU-021-2025 SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA BLANCO Y LA ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS DIRIGIDAS A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ, VIGENCIA 2025

SON: (cinco millones diez mil pesos)
CUFE: 9312d79e31144f4131954452df0bcc5bc3abf1f6f0590d45a79a87a23059ef4aaba93d05084f45f3dbfdc7470c524533

Subtotal:	$5.010.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$5.010.000,00

Firma Digital: YUAXPteeULbGKhOvAH7tiDTJZb95Bvs+jSgUoOhgnG0+UZF95zhmNjEriMPFrEz6
AcjMW0dX4TuR/OlgCsPC2EIAUIL0SPlc9hnQJ4LOZ7CjlH0j0j
/F+uvqLbsSl90w 0wQ9bXDDMF9vilUmqE6LlypSGTr5byyKmbl7D2YoyfvfZxKVFI06H3zwEpke84xF llBlM9fviNeIJb8MmV1Fw59ZT53pzvMMaD1
FJCPNXzf4U8NGagRBUHaDtuj24WTK 304LfAiVPZE8Xmo8zEjVBGBWQ3DnsxfXbEdDQA3JRJhNrLdfaeGNolTlVrJ0NJJC 1Yu3Rr9G3VZTwbHP30dc
Aw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.